

DIARIO DE



BARCELONA,

Del jueves 6 de

agosto de 1818.

La transfiguracion del Señor, y Santos Justo y Pastor mártires.

Las Cuarenta Horas estan en la iglesia de Santa Isabel de religiosas de San Francisco de Asis : se reserva á las siete y media.

Sale el Sol á las 4 h. 59 m., y se pone á las 7 h. 1 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
4 11 noche.	22 grad.	3 28 p. 2 l. 5	S. sereno.
5 7 mañana.	21	28 2	S. S. E. idem.
id. 2 tarde.	24	8 28 2 8	S. E. nubes.

PROSPERIDAD PÚBLICA.

Informe sobre la mejora y aumento de la cria de caballos, dado al Supremo Consejo de la Guerra por los tenientes generales D. Antonio Amar, D. Manuel Freire, el Marqués de Casa Cajigal, y el Mariscal de Campo D. Diego Ballesteros, extendido por el citado Marqués individuo de la Junta, y con arreglo á las opiniones de esta. Impreso con aprobacion de de S. M. Barcelona, en la imprenta de Agustin Roca, año de 1818.

Se vende en Madrid en las librerias de Orea, red de San Luis, y Calleja calle de las Carretas.

JUICIO DE ESTA OBRA.

Este trabajo abraza una cantidad de objetos tan interesantes al bien público y tan perfectamente desempeñados, que seria un servicio importante hecho á la nacion, propagar su lectura particularmente entre los que tienen á su cargo empleos de administracion y de gobierno. La cuestion de mejora y aumento de la cria de caballos, es sin duda alguna la mas interesante que pueden agitar en el día nuestros economistas; porque convida á donos las circunstancias políticas, las consideraciones morales, y los consejos de la prudencia á sacar cuantas ventajas podamos de las infinitas riquezas que ofrece nuestro suelo, nada debe llamar antes la atencion que aquel ramo de agricultura que mas inflajo tenga en todos los demas, y que mas contribuya al fomento de la industria y del comercio. El caballo, *la mas hermosa conquista que el hombre ha hecho á la naturaleza* (1), es el gran movíl de las operaciones rurales. Por esto, si se exceptúa la Arabia, donde el caballo es puramente un objeto militar y de lujo, todas las naciones que han querido

(1) Buffon.

dar á sus sistemas agrícolas todas las perfecciones que nacen del concurso de las luces y del espíritu emprendedor, han procurado multiplicar el número de caballos, mejorar sus castas, y propagar las plantas que los alimentan. En Francia el ganado caballar es la base de la agricultura y el objeto de las solicitudes del gobierno, y de las especulaciones ilustradas de los particulares. Bien lo ha hecho ver la época que acaba de pasar, en que la inmensa mortandad de caballos ocasionada por las últimas guerras, y particularmente en la desastrosa campaña de Rusia, no ha encarecido notablemente el precio de estos animales, ni disminuido el comercio exterior que de ellos se hace; y para probar la escrupulosa atención que ponen los criadores en hermesar sus castas, basta citar el aprecio con que se han mirado los caballos españoles, aun los que no eran notables por la belleza de sus formas. Los judíos de Bayona, hábiles especuladores en toda especie de tráfico, compraban los caballos que llevaban los prisioneros, ó los mismos oficiales franceses que iban de la Península, y los vendían despues á precios muy subidos en la Normandía y Languedoc. Todo el que ha visto la casa de montá de Pompadour ha podido admirar la sabiduría de la direccion de un establecimiento en que todos los conocimientos humanos se aplican á la cria de caballos.

En Inglaterra es aun mayor el entusiasmo con que se mira este ramo de agricultura agrícola, que allí tambien lo es de una de las aficiones nacionales mas arraigadas en el espíritu y en las costumbres del pueblo. En ninguna parte se distinguen en tantas clases los caballos, segun los usos á que se destinan: en ninguna son tan señaladas y tan perennes estas diferencias. El caballo de posta difiere mucho del de *diligencia*; el que se emplea en correr liebres no es el mismo que el que sirve en la caza de zorras; hay caballos exclusivamente señalados para la carroza de lujo y para la berlina de campo; para el soldado de caballería de línea y para el dragon; en fin, el caballo de *race* no se parece á ningun otro, ya sea por las angulosidades de su estructura, delgadez de su cuello y longitud de sus remos, ya por la extraordinaria velocidad de su carrera, que hace perder y ganar tantas guineas al cabo del año.

Por desgracia nosotros no damos al caballo tanta importancia, ni cuidamos de su educacion con tanto esmero. Si se exceptúa tal cual aficionado de Madrid ó de las ciudades grandes, en general los que tienen caballos para su uso, y quieren enseñarles algo mas que lo que naturalmente saben, los confían á un gitano ignorante y rutinero, el cual empezando por destrozár la boca del animal con un bocado, que es un suplicio, ha creído lograr el último punto de la perfeccion, si lo ha sometido á las violentas contorsiones del *portante* y la *andadura*. ¿Quién no compadece al hijo lozano del Gaadalquivir doblado bajo el peso de una torre de cuero y madera, desquijarado por la bárbara mano de un aperador, y atrayéndose los aplausos de todo el barrio de Triana ó del arsenal de Xerez con la ponderada hazña de *hacer piernas*? ¿adónde está la soltura de los miembros, la morbidez de las formas, la ligereza de los movimientos, el *continuo glomerare gradu*, si aplicable únicamente á este bello cuadrúpedo? Todo ha desaparecido bajo el férreo yugo del *conocedor* y la presión de sus redillas.

Pero aun hay males de mayor consideracion en la cria y educacion de caballos; y estos son los que desvuelven magistralmente la obra que sus

ocupa. El autor ha reunido en ella todo lo que pueden dictar en esta materia la experiencia de muchos años, la lectura de muchos libros, y el zelo ilustrado por la prosperidad nacional; la enumeracion y el origen de los males que han influido en la decadencia de las castas, y los medios eficaces y prudentes de remediarlos: tales son los puntos principales del informe. A la primera clase pertenece el excesivo número de mulas: oigamos al autor. "La asombrosa abundancia de mulas, la manli-manía, si es lícita esta expresion, de los pudientes para sus coches de collera y pechera, los amasijos, y protegidas diligencias de los manchegos en el uso del garañon y en la cria de sus engendros, han sido y serán la verdadera causa de la disminucion de caballos en España. Interin no se sacrifique á la causa pública el interes de algunos particulares pudientes, é interin tambien no se observen escrupulosamente las leyes sencillas que deben prohibir que se destinen al garañon las mas grandes y mejores yeguas, cuyo producto es infecundo, la raza de caballos disminuirá en la razon misma cuando menos, quese aumente la de mulas ó machos: y si se prohibe el uso del garañon, acreditando la experiencia que la yegua es mas fecunda al natural que al contrario, es igualmente cierto que nacerán muchos mas potros ó potrancas que ahora nacen mulas ó machos, y en pocos años se aumentará su casta en proporcion de las yeguas de vientre que se aumenten por el solo medio de negarlas al garañon.... Si todas las mulas que han nacido desde el destructor establecimiento del garañon acá, hubieran sido yeguas, y todos los machos caballos, suponiendo á las yeguas fecundas solo lo necesario para que una con otra diesen en el tiempo de su vida cuatro ó cinco crias, hallaríamos casi centuplicado el número de nuestras yeguas y caballos respecto al que hemos tenido de mulas. Con esta abundancia, que no es quimérica en el caso supuesto, no solo no hallaríamos escasez de caballos para ninguno de los usos á que pueden destinarse, si no que en no tratando de que se extrajese el sobrante para el extranjero, seria preciso discurrir un medio para minorar el número de caballos y yeguas que nuestra Península puede producir."

El artículo sobre pastos es uno de los mas interesantes de la obra: en él se combaten algunos errores populares sobre el uso de las dehesas, y se insulca la indispensable necesidad de establecer prados artificiales, proponiendo un proyecto que nos ha parecido tan sencillo en su ejecucion como fecundo en resultados. El autor combate porfiadamente la desidia rutinera que se opone al cultivo de los prados, sin dejarle respuesta ni recurso; y demuestra que las mismas dehesas de secano se pueden sembrar con semillas de yerbas útiles, dando pastos sustanciosos y saludables.

En este punto, la memoria está perfectamente de acuerdo con lo que la Crónica ha expuesto en el artículo primero del núm. 56. Haciéndonos cargo de la escasez de pastos que tanto perjudica á nuestra agricultura, y de las dificultades que se oponen al cultivo de prados artificiales, indicamos, como remedio de estos males, un vegetal que los ha cortado efectivamente en muchos paises. Citaremos las palabras del informe, porque contienen datos de que nosotros carecíamos: "La yerba de Guinea que los ingleses, incansables en buscar y atraer á su isla á toda costa cuanto es útil á la agricultura y al comercio, cultivan con buen suceso, es un vegetal hijo del Africa, que no conoció Linneo, y que los citados colocan en la clase de las gramíneas y en el género de los panizos ó maices, bajo el nombre de *panicum altissimum*. Es

de muy fácil cultivo, de grande utilidad, y se propaga con tan maravillosa fecundidad, no necesitando de que la siembra mas de una vez, que en todos terrenos, aun los mas ingratos, al cabo de seis meses suele tener la altura de un hombre, y es tanta su espesura que apenas puede una gallina romper por ella. Es verdad, que donde los ingleses han cultivado con mayores ventajas esta planta, es en la nueva Inglaterra y en la Jamaica; pero en nuestras provincias meridionales, á lo menos, no puede dejar de darse con mucha abundancia, aun cuando no sea con toda la lezanía y vigor con que nace en la América; porque se sabe ya por experimentos repetidos, que esta planta se ha extendido desde la Carolina del Sur hasta las cercanías de Boston, y en parages mucho mas frios que lo comun de Francia y España. En Paris se halla en el jardin del Rey, y en él se ha visto que no solo resiste á los inviernos, sino que en cada primavera se reproduce naturalmente por sus raices. El célebre ingles Thosim, que comunicó la noticia de esta planta á la Sociedad Real de Agricultura en Lóndres, ha observado que en los inviernos muy rigurosos perecia; pero aun en este caso se podia volver á sembrar por sus mismas granas con éxito feliz. ¡Y quién sabe si con el auxilio de esta sola yerba, adoptada en nuestras provincias meridionales, y mas adelante en las septentrionales, no podian aumentarse las yegudas y producir caballos muy superiores á los que tenemos? En todos los parages en que esta yerba existe la devora el ganado caballar con un aprovechamiento maravilloso; y mientras no nos acerquemos á experiencias cuidadosamente practicadas, sobre todo en pusto á pastos, ni podremos remediar la escasez de los que tenemos en seco, ni es posible criar buenos potros con las penurias de las dehesas de secano." (1)

Bastan estas citas para conocer el espíritu del autor y su estilo. La erudición con que reviste sus opiniones, lo ingenioso y sólido de los planes que propone, la abundancia de sanas doctrinas económicas que vierte, solo se pueden ver en la obra misma; cony lectura y atento estudio recomendamos á todos los hombres, para quienes no es indiferente la ventura de su patria.

(Cron. Cient.)

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Señor Diarista: Al fin no he podido resistir á la tentacion de escribir á V. . . . Ya se ve, hay tentaciones tan bellas, y esta del escribir es por otra parte tan vehemente en algunas cabezas acalabazadas como la mia, que sin estar en mi otra cosa, tomé la pluma y cáteme V. escritor. . . . Escritor, sí señor, y con ánimo resuelto de no dejarlo. Es lance de honor, y yo me plico un pequillo de ser amigo de mis amigos, y tratándose de amancillar la muy excelsa y jamas bien ponderada reputacion literaria del Señor Gil Gaca, (ya se ve por cuatro envidiosos, gente sin Dios y sin conciencia) Aquí estoy yo sobre la arena y con mi media espada, y con el auxilio de la espada ente-

(1) La yerba de Guines se ha la sembrada y crecida en Madrid, y prometiéndolo una vegetacion lozana. El autor del citado artículo de la Crónica ha tenido la satisfaccion de ver que su indicacion ha producido este saludable efecto, ¡Ojalá se propague hasta hacerse el alimento comun de nuestros ganados!

ra del Señor Gil Gaca, que no es la espada de Costillares, ni la del Trevillo, diga V. que nos vayan echando gente. Y ha de saber V., Señor Diarista, que aunque soy de entendimiento romo, me escapo de sutil en esto de pendencias literarias por el cuello de la camisa. . . . Apuradamente soy yo poco servidor y amigo del Señor Gaca. No me ha de quedar en pie un solo monigote de cuantos se atreven á llegar al pelo de su literatura, y no se diga que la de este Señor es literatura de borra ó pelote. . . . No Señor, porque esto seria una insolencia, y hacer un agravio manifiesto á la verdad.

Por lo demas V. dirá y dirá bien, que por el fruto se conoce el árbol y que mi estilo acreditado que soy hombre demasiado mazorral, para que mi cliente pueda esperar buen resultado de mis esfuerzos; pero debo decirle en cuanto á lo primero, que aunque soy un mocito de Lucena y en mi lugar no se usan mas producciones literarias, ni hay mas modelos sobre que formarse en este órden que los bandos del corregidor, los carteles de toros, y algun otro testamento que hace el escribano, en medio de esto soy hombre que he estudiado hasta el libro cuarto de Nebrija, y sé de memoria los viajes de Pinto á la China; y en cuanto á lo segundo, que el Señor Gil Gaca sabe andar por sí solo, porque hace ya sus buenos setenta años que le quitaron las andaderas; y lo que es los dientes podrán faltarle, pero el entendimiento que digamos. . . . eso no. . . . Cada vez lo tiene mas robusto. . . . sí Señor, mas robusto y ahí donde lo ve V. tan nevadizo como el pico de veleta, lo mismo y con el mismo brio despide de sí (¡Santa Bárbara!) una comedia ó fabulilla, como un mortero una bomba. Y no se queje V. de la comparacion, porque peso por peso, no hay pspel del Señor Gaca, por pequeño que sea, que no tenga al menos la gravedad de la bomba de mas tamaño que arrojaron los gabachos sobre Cádiz.

¡Que alegría la mia, Sr. Diarista de mi ánima, cuando ví en el diario de anteyer la firma del Sr. Gaca. . . . Vaya, para que es platicar. . . no tengo mas que decir á V. sino que mi júbilo fue igual en todo á la pesadumbre que me oprimia al creer que lo habíamos perdido para siempre. . . . Yo, Sr. mio, ofrecí missas á la ánima mas sola por su vuelta. Yo hice novenas á San Antonio, abogado de las cosas perdidas, sin dejar de rezar diariamente su responsorio por su restitution á Barcelona; y en fin, tanto oré, tanto pedí, y tanto bailé, que Dios me lo ha concedido. Ya está ahí, Sr. Diarista. Haí está el regocijo de las musas, el aturdimiento de los diarios, el panegirista de las tablas, la enciclopedia ambulante, y el *timebunt gentes* de todos los escritorillos de media braga. Haí está que se puede ver, para que nosotros no veamos su diario de V. ocupado y manchado con las cuestiones de si las campanas son buenas, ó si las campanas son malas, . . . de si la fuente nueva parece fuente, ó si parece un panteon, y otras bagatelas. . . . *Paulo majora canamus* En Paulo, cantemos cosas mayores. . . . Aquí de Dios y del buen gusto. . . . Ya está el censor en el lugar. Canalla á tierra. . . . á ellos que son del Avapies y traen colete. fuego. pun. pun. *Requiescant in pace.*

Gran batalla hemos gaado Sr. Diarista, y en medio de tanto placer solo me tiene inquieto, un socarron paisano mio que estándome oyendo á noche estas efusiones de mi corazon en el café de Usaleti, me preguntó con mucha sorna. . . . Compadre, ¿de qué tierra es V. ? . . . Yo compadre, le respondí, soy de Lucena. . . . ; Y sabe V. replicó el bellaco, si se usa la sal en aquella

tierra? ; Porque lo pregunta V. compadre? Porque me parece que faltó ese requisito en su bateo de V. » Mire V. compadre, si V. se halla con pujos de hacer caridades, tómela V. al revés, y en vez de hacerse apologeta, egerza V. la misericordia, y enseñe V., y haga conocer á su cliente que sus producciones huelen á apoplejía, y que su extrema frialdad anuncia el próximo síncope que amenaza á aquel entendimiento invernal. Que deje el oficio de escritor que no es para su antigua mollera, y en que se ha metido de rondón, sin aprendizaje, ni pagar carta de examen. Que dé otro modo es posible que le tomen los muchachos por su cuenta en el diario, y den que reir al pueblo, y al diablo: porque donde las dan las toman, y esta es la moneda corriente.”

Aseguro á V. Sr. Diarista, que el consejo de mi paisano me trasternó, y dejó sus palabras en la boca; pero como soy hombre de tanto ingenio, he pensado en un arbitrio que ponga mi cliente al abrigo de estos murmuradores, y es, que en lugar de firmarse *Gaca*, lo haga al revés en lo sucesivo, anteponiendo la segunda sílaba, y queda su merced servido.

Es de V. hasta otro día con la mas fina voluntad, y le b. s. m. = *El Mozo de Lucena.*

Los alumnos de la escuela gratuita de química aplicada á la agricultura y artes, establecida en esta ciudad á expensas de la Real Junta de comercio de este Principado, sostendrán exámenes públicos de dicha ciencia bajo la direccion del Catedrático de aquella escuela el Dr. D. Francisco Gabonell y Bravo á las 10 de la mañana de los dias 7, 11, 14 y 18 del corriente en una de las salas de la casa Lonja.

Los alumnos que sostendrán estos ejercicios son los señores D. Josef Antonio Fernandez, D. Domingo Sagarra, D. Joaquin Pifol, D. Josef Camps, D. Juan Urell, D. Mariano Fabres, D. Ramon Yañez y D. Francisco Juanich.

El plan de estos ejercicios, la noticia de los puntos y materias de que se tratará en todos ellos, el extracto de la exposicion que harán sobre los mismos los expresados alumnos y la serie de experimentos que egecutarán en la parte práctica de sus respectivos ejercicios, se hallarán expuestos con extension en el cuaderno que ha arreglado para noticia del público el Catedrático Director de esta escuela, y se ha impreso por disposicion de la Real Junta de comercio.

Mañana se verificará el primero de dichos exámenes, cuyos ejercicios sostendrán los alumnos D. Josef Antonio Fernandez y D. Domingo Sagarra. El primero tratará de los cuerpos simples exponiendo su clasificacion, las propiedades físicas y químicas de los mismos, y la doctrina de la atraccion ó afinidad química con sus aplicaciones á la economía y á las artes. El segundo hablará de los óxidos metálicos y no metálicos, de las propiedades físicas y químicas de los mismos y de sus aplicaciones á la mineralogía, á la agricultura y á las artes.

Subscripción del nuevo periódico que con el título de *Continuacion del almacén de frutos literarios ó Semanario de obras inéditas de nuestros mejores autores* se á luz en Madrid con Real permiso D. B. D. J. F. El mérito de esta obra queda bastantemente recomendado en el diario del día 4 del corriente, como tambien indicado el objeto á que se dirige. Solo pues falta advertir que

dicha obra se publicará por números de á seis pliegos cada uno, los que saldrán indefectiblemente los lunes de cada semana, empezando el lunes 10 del corriente. La suscripción se hará por tomos que constarán de seis números ó treinta y seis pliegos. El precio de esta es para las provincias de 32 rs. por tomo franco de portes, pagados anticipadamente; y los señores suscriptores recibirán cada semana indefectiblemente el número que en ella se publique. Los que prefieran encargarse de pagar los portes del correo podrán suscribir por el precio de 20 rs. que es el de Madrid, y lo mismo los que quieran que se les remitan los tomos con ordinarios ó de otro modo. Se suscribe en la oficina de este diario.

AVISOS AL PÚBLICO.

Queda señalado hoy jueves para verificarse á la una del día, en la casa morada del Sr. Intendente, el remate para la contrata del suministro de paja anunciado ayer, para la que podrán presentarse posturas generales ó parciales que se limiten á puntos determinados señaladamente á los de Reus, Tarragona y esta ciudad.

Se subasta la casa que fué propia de la señora Eulalia Caballot y Torrens, sita en la Rambla, cuyas tabas se hallan en poder del corredor Salvador Lletjós, y se rematará el sábado próximo á las 6 de la tarde en la plaza de San Jaime.

El sábado 7 del corriente sale para Mahon el patron Francisco Pons, que lo es de su jabeque San Josef, con la correspondencia, y admite cargo y pasajeros.

Para mejor conocimiento de los interesados se avisa que la junta que debe celebrarse en la sala del Real Consulado á las 5 de la tarde de hoy anunciada en el periódico del 4 del corriente, es de los cargadores del bergantín Trinidad, alias Mausó; del capitán Narciso Pares.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

De Gendia y Tarragona en 7 dias, el patron Juan Oliver, mallorquin, jabeque Virgen del Carmen, de 13 toneladas, con melones de su cuenta. = De Puerto-Rico, Málaga y Cartagena en 78 dias, el capitán Antonio Denis, catalán, polacra Santiago Apostol, de 36 toneladas, con cacao, azúcar, café, pimienta de tabasco y otros géneros á varios. = De Mallorca en 4 dias, el patron Ramon Bosch, mallorquin, bergantín-polacra San Mateo, de 50 toneladas, en lastre. = De Mallorca en 4 dias, el patron Josef Duran, mallorquin, jabeque San Josef, de 46 toneladas, con trigo, trapos, goma y otros géneros á varios: trae la correspondencia. = De Cádiz, Málaga y Tarragona en 22 dias, el patron Francisco Mora, catalán, laud San Antonio, de 10 toneladas, con cueros á varios. = De Civitavecchia, Porto-Danso, Lafocaverde y Rosas en 29 dias, el capitán Cito Revoco, sardo, pingue San Giro, de 15 toneladas, con duelas á D. Luis Conforto. = De Lisboa en 17 dias, el capitán Boy Daniels, danés, galeas Carolina, de 160 toneladas, con algodón á Don Lorenzo Pons y compañía, y el buque á los Sres. Arabet, Gantier, Maning y compañía. = De Alejandría y Mahon en 66 dias, el capitán Speridion Dacovich, ruso, polacra Mariara, de 320 toneladas, con trigo y habones al Sr. Juan Gutmuoou. = De Tanez, Mahon y Alcodia en 56 dias, el capitán Francisco Hernandez, mahones, bergantín San Joaquin y Santa Ana, de 83 toneladas, con aceite al Sr. Moragas. = De Cartagena, Almasarron y Cartagena en 10 dias, el patron Andres Prats, ibisenco, laud Virgen del Carmen, de 14½ toneladas, con barrilla, pleita y algodón á varios.

Dieta. De 1333 cuarteras de trigo de Ancona á 71 rs. 9 ds. la cuartera, en el almacén llamado de los Pardals, en la Barceloneta: véndese por cuarteras, cortanes y medios cortanes; y durará hoy y mañana.

Nota. La dieta de 75 quintales de harina flor á 105 rs. de ardites el quintal, anunciada en el diario de ayer, se hace en el almacén de Josef Veguer, calle de las Arenas, salida á los Escudellers.

Fiestas. Hoy día 6 del corriente, en la iglesia parroquial de San Justo y San Pastor, á las 10 de la mañana habrá solemne oficio en que predicará el R. Dr. D. Cristóbal Marcé, beneficiado de dicha iglesia; y por la tarde á las 6 se cantará el santísimo rosario, cuyos misterios explicará el R. P. Salvador Pla, religioso Servito.

Hoy día 6 en la iglesia de PP. Carmelitas calzados, después de bendecida la agua con las reliquias de San Alberto, se empezará su novena á las 7 de la tarde: mañana día en que se celebra la fiesta del dicho Santo, á las 7 habrá misa matutinal, á las 10 la mayor en que predicará el R. P. Mtro. Fr. Francisco Gels, Carmelita calzado: por la tarde á las 6½ se cantará el santísimo rosario, y predicará las glorias del Santo el R. P. Lr. Fr. Luis Fábregas, Carmelita calzado; y se concluirá la función con la novena y gozos del dicho San Alberto.

Avisos. Se necesita un cuarto con alcoba y recuarto para un criado, amueblados, en un primer piso de las inmediaciones de la Rambla, si puede ser con libertad de salida á un jardín, para un señor solo: la persona que lo tenga y quiera alquilarlo, se servirá avisarlo en la oficina de este periódico, que darán razon del sugeto que entrará en ajuste.

En la posada del Pilar, en la orilla del Rech hay muchos de silla para alquilar para todas partes, propios del amo de la dicha posada: y también para en la misma posada los de Vich que están de retorno para dicha carrera; y hoy llega el ordinario de Bafloas que sale con un carabá de cuatro ruedas el 9 del corriente para Cervera, el que ajustará á un precio equitativo.

En la calle den Giriti, sita en la Platería, al lado de una tienda que se hacen peines, hay una casa en que se admiten niñas para enseñarlas á coser y bordar.

Venta. En la calle de Basea, casa y almacén núm. 20, se vende vino de Milaga seco de seis años en barrilitos, á cuatro duros los de una arroba, á ocho duros los de dos arrobas, y en botellas á quince pesetas la docena: también se vende vino de Xerez de nueve años á 10 duros el barril de dos arrobas, en botellas á veinte pesetas la docena.

Retorno. En el meson de la Buena Suerte hay un carabá de cuatro ruedas de retorno para Gerona.

Teatro. Hoy se ejecutará por la compañía española la comedia en tres actos original de D. Fermín del Rey titulada *La viuda generosa* que desempeñarán las Sras. Ramos, Galan, Menéndez, Coronas, y Sres. Galindo, Torres, Ibañez, Blanco, Orgaz, y Garcia. Seguirá la gabota con vals por la Sra. Medina y el Sr. Piatoli y sainete *El dormilon.* A las siete y media.

Entrada de anteayer 1351 rs. vñ.

CON REAL PRIVILEGIO.